



EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024
HIDALGO // AÑO 4
NÚMERO 1277 // Precio 10 pesos



▲ Foto Especial

INE desconoce método para elección judicial

- Incertidumbre en el presupuesto impide que elección avance
- Pendiente si se realiza mediante instalación de casillas o centros de votación
- Presidenta local del órgano explicó que el método depende del presupuesto

SOCORRO ÁVILA /P2



Sheinbaum exige atender diario gabinetes de seguridad

- La presidenta pidió a los mandatarios asumir personalmente esa responsabilidad
- Subrayó que su presencia activa es clave para garantizar la efectividad de las estrategias
- Indicó que la tarea es evitar que cualquier joven se una a grupos delictivos

REDACCIÓN /P2



Menchaca participa en reunión nacional de seguridad

▲ Desde Acapulco, Guerrero, el gobernador Julio Menchaca Salazar participó en la 50 Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, encabezada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo. "Trabajamos por la paz y la seguridad de Hidalgo con acciones

contundentes para combatir el delito y, al igual que la presidenta, Claudia Sheinbaum, el pueblo hidalguense está convencido de que la Estrategia Nacional de Seguridad funcionará con la cooperación de todos los sectores", puntualizó. Foto Cortesía

Tres días han sido los más críticos

Empeora frío calidad del aire

● Semarnath emitió ayer alerta roja de muy mala calidad en Pachuca

● Van nueve días de diciembre con episodios de alta contaminación

● La estación El Rehilete detectó alto contenido de partículas PM10

● Llamaron a los grupos sensibles a no realizar actividades al aire libre

NATHALI GONZÁLEZ /P3

“Las actas de entrega-recepción, durante el proceso de transición de la administración estatal, comienzan a convertirse en un problema y a generar dudas de la capacidad de algunos funcionarios”. Leonardo Herrera /P8

La Jornada
Hidalgo

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Velver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable

Rafael María de la Cruz

Cardona Sandoval

Director Editorial

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos



INTERNET

<https://lajornadahidalgo.com/>



@JornadaHidalgo



<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL



comercial@hidalgo.jornada.com.mx



Tel: 5589510832

Publicación diaria,
11 de diciembre de 2024

Domicilio de la publicación

Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Distribución:

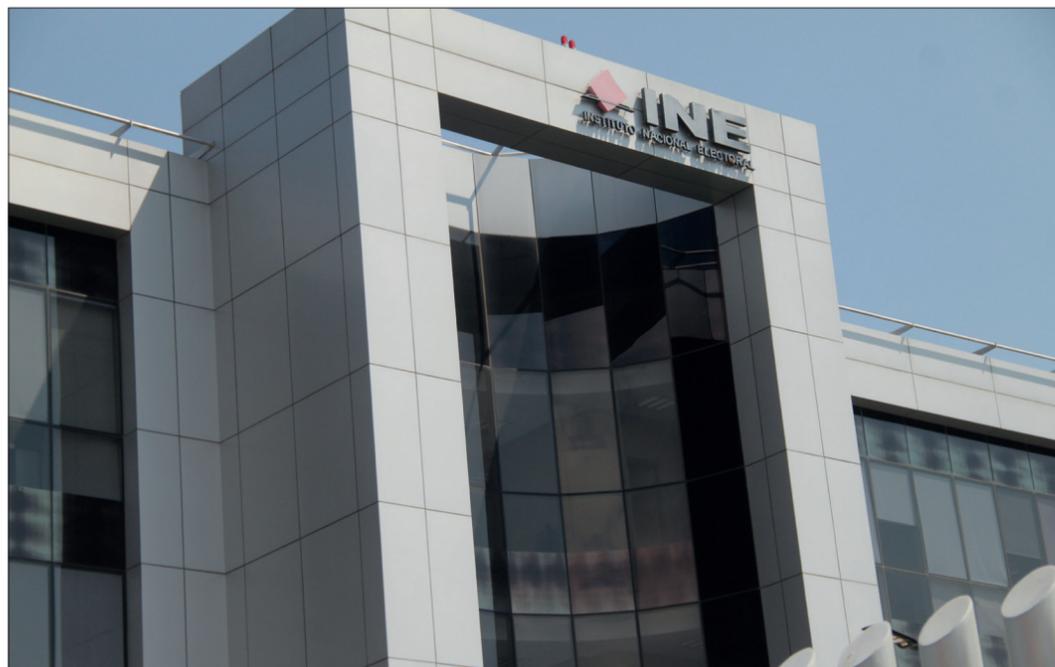
Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Certificado de Licitud de Título y Contenido, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2021-080217242200-101

INCERTIDUMBRE EN EL PRESUPUESTO IMPIDE QUE ELECCIÓN AVANCE

INE desconoce método para elección judicial



◀ La consejera presidenta del INE en Hidalgo, Ma del Refugio García López, explicó que el método depende del presupuesto que se asigne para la organización.
Foto Benjamín H. V.

Esta incertidumbre en el recurso no ha permitido que la elección avance, pues aseguró que no se tienen ni los documentos correspondientes a la organización del proceso.



La instalación de centros de votación significaría menor número de personas para capacitar

Sigue pendiente si se realiza mediante la instalación de casillas o centros de votación

SOCORRO ÁVILA

El Instituto Nacional Electoral (INE) aún no tiene certeza del método que será utilizado para recibir el voto ciudadano para la elección de jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación, es decir, si se realiza mediante la instalación de casillas o centros de votación.

Así lo refirió la consejera presidenta del INE en Hidalgo, Ma

del Refugio García López, al asegurar que esto depende del presupuesto que se asigne para la organización de las elecciones a realizarse en el 2025.

Al no tener asegurado el presupuesto que se le otorgará al INE, la consejera presidenta de la Junta Local Ejecutiva mencionó que no es posible conocer los recursos humanos y financieros a necesitar, puesto que existen dos métodos para recibir el voto de las personas.

Uno de ellos es mediante la instalación de centros de votación, como los utilizados en la Consulta de Revocación de Mandato donde se recibe la votación de hasta 4 mil personas, lo cual significaría menor número de personas para capacitar.

El otro es mediante la instalación de casillas, comúnmente utilizadas en las elecciones ordinarias y en donde únicamente se reciben hasta 750 votos por casilla.

“Mientras no se tenga la certeza del presupuesto, no podemos decir o informar que nos vamos a ir por la instalación de casillas o nos vamos a ir por centros de votación” expresó García López.

“Tampoco han sido aprobados por parte del Consejo General... Lo único que se tiene es la instalación de los consejos locales, no hay más, y próximamente la instalación de los consejos distritales”, informó.

Sostuvo que una vez aprobado el presupuesto para la elección podrán definir el método para recibir el voto y la aprobación de los documentos normativos.

Sheinbaum exige atender diario gabinetes de seguridad



REDACCIÓN

La presidenta Claudia Sheinbaum instó a los gobernadores del país a encabezar de manera constante los gabinetes de seguridad en sus estados.

Durante la instalación de la 50ª Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública en Acapulco, Guerrero, subrayó que su presencia activa es clave para garantizar la coordinación y efectividad de las estrategias en materia de seguridad.

“Donde el gobernador o goberna-

dora está al frente, se nota. Donde no se atiende, siempre hay problemas”, aseguró Sheinbaum, quien calificó esta recomendación como un “respetuoso consejo de una abuelita presidenta de la República”.

Sheinbaum resaltó la importancia de la coordinación para disminuir los índices de inseguridad y pidió a los mandatarios asumir personalmente esa responsabilidad.

“No hay división política, no hay politiquería que valga, tenemos que caminar juntos en este proceso”, señaló al encabezar por primera vez el Consejo Nacional de Seguridad.

“Juntos vamos a salir adelante. No hay nada que nos pueda detener, vamos a dar más resultados”, expresó.

Indicó que la tarea es evitar que cualquier joven se una a un grupo

delictivo y también a combatir la impunidad.

“Tenemos que lograr como Estado mexicano que delito grave que se cometa en el país, sea sancionado”.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, invitó a los gobernadores y presidentes municipales a sumarse a las brigadas de paz. “No venimos a ganar la guerra, venimos a construir la paz”, mencionó.

El secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, resaltó que, para lograr la paz duradera en el país, se debe asumir que la seguridad es una tarea compartida.

La víspera de la sesión ordinaria, se supo del asesinato de Benito Aguas Atlahua, diputado federal del Partido Verde Ecologista de México por el distrito 18 de Zongolica, Veracruz.

El legislador fue atacado la noche del martes a balazos por hombres armados que viajaban en una motocicleta, en la comunidad de Tepenacaxtla. Este es el segundo asesinato de un legislador federal en el año. El primero fue Melesio Cuén, diputado federal electo, el pasado 25 de julio, en Culiacán, Sinaloa.

Al mismo tiempo, la ministra presidenta Norma Piña rindió su segundo y último informe como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En esta ocasión, no acudieron a la ceremonia los presidentes de las cámaras del Congreso de la Unión y la presidenta Sheinbaum envió a César Yáñez, subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación.



TRES DÍAS HAN SIDO LOS MÁS CRÍTICOS

Nueve días de diciembre con mala calidad del aire

La mañana del martes, la Semarnath emitió la alerta roja de muy mala calidad de aire en Pachuca

NATHALI GONZÁLEZ

La mañana de este martes, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) emitió la alerta roja de muy mala calidad de aire en Pachuca, lo que representa un riesgo muy alto para la salud.

De acuerdo con el reporte de Índice de Aire y Salud, la estación de monitoreo El Rehilete detectó un alto contenido de partículas contaminantes PM10 en la capital hidalguense.

Por el nivel de riesgo para la salud, en específico para el sistema respiratorio, la Semarnath pidió a los grupos sensibles no realizar actividades al aire libre, acudir al médico si se presentan síntomas

Autoridades piden a los grupos sensibles no realizar actividades al aire libre

respiratorios o cardiacos, y a toda la población evitar actividades físicas moderadas y vigorosas al aire libre.

Con esta nueva alerta, serían nueve días de diciembre con episodios de muy mala y mala calidad del aire.

De ese total, tres días han sido los más críticos respecto a la contaminación en Pachuca. Además de este martes, también se activó la alerta de riesgo a la salud muy alto (muy mala calidad), el lunes 2 y 9 de diciembre.

De acuerdo con la Semarnath, la contaminación suele agudizarse en esta época del año.

Precisó que la llamada temporada invernal de partículas, que abarca de noviembre a febrero, se caracteriza por la falta de lluvias y el cielo despejado.

Estas condiciones contribuyen a la formación de inversiones térmicas prácticamente todas las mañanas. "Durante la temporada invernal, las partículas suspendidas son el principal contaminante responsable del deterioro de la calidad del aire", señaló.

La dependencia estatal advierte que las fuentes contaminantes son la industria el suministro energético, transporte, mal manejo de desechos, quema y uso de la pirotecnia, energía doméstica y prácticas agrícolas.



◀ La estación de monitoreo El Rehilete detectó un alto contenido de partículas contaminantes PM10. Foto Benjamín H. V.

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 1914-2018 | **ECONOMÍA** SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Con el arribo de **mercado libre**

HIDALGO
LOGRA EN **DOS AÑOS**
DE GOBIERNO

88 PROYECTOS ACUMULADOS

con una inversión de **90,912 mdp**

y la generación de **129 mil** nuevos empleos

¡Y VAMOS POR MÁS!

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO HIDALGO



EL PAQUETE SERÁ VOTADO ESTE MIÉRCOLES

Aprobación de presupuesto 2025 fue apresurada: MC

Alejandro Alcántara asegura que no hubo una revisión minuciosa de lo que presentó el gobierno del estado

SOCORRO ÁVILA

Alejandro Alcántara Carbajal, diputado local de Movimiento Ciudadano (MC), consideró apresurada la aprobación del Paquete Hacendario 2025 en la Comisión de Hacienda y Presupuesto, dado que no se ha tenido una revisión minuciosa de lo que se presentó por parte del gobierno del estado del Estado y que será votado en el pleno este miércoles.

De acuerdo con el legislador, únicamente realizaron dos mesas de trabajo en la respectiva comisión para abundar sobre la distribución del recurso, además de una reunión con la Junta de Gobierno

del Congreso y posteriormente la votación del proyecto.

Por ello, consideró que hizo falta un mayor análisis al documento el cual, dijo, presentó problemas para revisarlo. "A lo mejor quieren terminar esto, ya, de la manera más rápida posible. Yo considero considero que se debe tomar un tiempo para analizarlo", mencionó.

De manera preliminar, adelantó que se realizaron algunas modificaciones al proyecto originalmente presentado por la Secretaría de Hacienda, aunque no aclaró en qué sentido, además, destacó la inversión etiquetada para rubros como educación.

Por su parte, el diputado del Partido Revolucionario Institucional

▲ De acuerdo con el legislador, únicamente realizaron dos mesas de trabajo en la comisión de Hacienda para abundar sobre la distribución del recurso.

Foto Benjamín H. V.

(PRI), Marco Antonio Mendoza Bustamante, reconoció que el proyecto será aprobado al contar con el respaldo de la mayoría de los legisladores de Morena y aliados. No obstante, adelantó que defenderá de manera responsable la postura del tricolor sobre la distribución de los recursos.

De manera preliminar, destacó que el presupuesto contempla una reducción en el gasto operativo de algunas secretarías, el cual dijo, confía en que pueda destinarse a los municipios.

"Yo esperaré que ese recurso se pueda ir a los municipios, de ser así, creo que sería lo más saludable" expresó.

Proponen crear ley para personas desaparecidas

SOCORRO ÁVILA

Con el propósito de armonizar el marco legal estatal al nacional, la diputada local Claudia Lilia Luna Islas, del Partido Acción Nacional (PAN), propuso la creación de la Ley de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas, con el fin de dar certidumbre jurídica a las familias afectadas.

De acuerdo con la legisladora, al emitirse una Declaración Especial de Ausencia, los familiares de las víctimas podrán tomar decisiones legales y administrativas que dependen de la presencia física de la persona desaparecida.

Actualmente, existe un vacío legal que no permite a los familiares resolver cuestiones relacionadas con la administración de bienes, la custodia de menores, la herencia y otros actos legales.

La propuesta de la legisladora considera que, en caso de ausencia, los familiares de las posibles víctimas tengan garantizado el

acceso a servicios de salud o la distribución de sus bienes para proveer de recursos necesarios para su subsistencia.

Además, se contempla la protección de derechos de la persona desaparecida, tales como los laborales y de seguridad social, ya que se le considerará en situación de permiso sin goce de sueldo, y en caso de ser localizado con vida, podrá regresar al puesto que ocupaba en su centro de trabajo.

Se garantiza la conservación de la patria potestad de sus hijos, así como la protección de su patrimonio, el cual podrá ser administrado mediante un representante legal que actuará como albacea para disponer de ellos a fin de proveer a su familia de los recursos económicos necesarios para su digna subsistencia.

De igual forma permite la suspensión de actos judiciales, mercantiles, civiles o administrativos en contra de los derechos o bienes de la persona desaparecida; declarar la inexistencia o la suspensión temporal de obligaciones o responsabilidades, incluyendo aquellas derivadas de la adquisición de bienes a crédito.



▲ La idea es dar certidumbre jurídica a las familias de personas extraviadas. Foto Benjamín H. V.

EN CONTRA DEL MAR

El sistema de cuidados y los lugares de internamiento

NINDE MOLRE

MIENTRAS VIAJABA DE Pachuca a la Ciudad de México, iba observando los anuncios pintados en las paredes y hubo tres que me llamaron la atención. ¿Esquizofrenia? Internamiento, marque a tal número. ¿Adicciones? Internamiento, marque a tal número. Estos ya los había visto en otros momentos, en otras carreteras y ciudades, pero no el que decía: ¿Autismo de difícil manejo? Marque a tal número.

EN LOS ÚLTIMOS años el autismo ha cobrado relevancia en redes sociales, donde aparecen videos tanto de profesionales de la salud como de personas que viven con él o personas cuidadoras que comparten sus

experiencias sobre el autismo. Algunas personas buscan informar, eliminar los estigmas y crear conciencia sobre los efectos del capacitismo en nuestras sociedades. Sin embargo, también existen personas que hacen todo lo contrario e incluso se atreven a diagnosticar a otras en apenas un video de medio minuto. Al igual que la depresión, la ansiedad y la bipolaridad, la palabra autismo también se está incorporando en nuestro lenguaje para nombrar de forma equivocada situaciones y emociones que las personas atravesamos, desvirtuando todo lo que en realidad el autismo implica en la vida de las personas.

DENTRO DE ESTE panorama es que este anuncio se repitió al menos unas cinco veces a lo largo del camino. Al igual que con los anuncios de adicciones y esquizofrenia, todos llevan a un mismo lugar, preguntas clínicas, casas de rehabilitación, anexos y granjas; que operan sin apearse al marco legal y sin la

supervisión de las autoridades sanitarias. En otras ocasiones lo he mencionado, pero dentro de estos espacios se cometen graves violaciones a derechos humanos como tortura, violencia sexual, privación ilegal de la libertad; y es ilegal porque ahí están internando a personas adultas sin su voluntad. Aunque resulta fácil pensar que las personas que terminan internando a otras en estos espacios son malas y solo buscan infringir daño, la realidad es que ese pensamiento no nos permite observar que hay una necesidad social de un sistema de cuidados que permita a las personas tener las herramientas y espacios para recibir el acompañamiento que necesitan de acuerdo con sus necesidades, y el Estado sigue con esa deuda pendiente que está teniendo efectos irreversibles en las personas que hoy recurren a estos espacios ilegales, que se están enriqueciendo a costa del dolor, la ignorancia de las personas y el olvido del Estado.



FUE ENCABEZADA POR CLAUDIA SHEINBAUM

Menchaca asiste a reunión nacional de seguridad pública



“Trabajamos por la paz y la seguridad de Hidalgo con acciones contundentes para combatir el delito”, recalcó el mandatario

REDACCIÓN

Desde Acapulco, Guerrero, el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, participó en la 50 Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, encabezada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo. “Trabajamos por la paz y la seguridad de Hidalgo con acciones contundentes para combatir el delito y, al igual que la presidenta

Claudia Sheinbaum el pueblo hidalguense está convencido de que la Estrategia Nacional de Seguridad funcionará con la cooperación de todos los sectores”, puntualizó. Al tomar la palabra, Sheinbaum Pardo recordó que esta estrategia se fundamenta en dos premisas: la primera establece que sin justicia no puede haber seguridad, y la segunda está orientada a combatir la impunidad. Además, recordó los cuatro ejes en los que se basa la estrategia:

◀ Como parte del encuentro que reunió a gobernadores, personas servidoras públicas federales e integrantes del gabinete del Gobierno de México, se entregaron los informes sobre la incidencia delictiva. Foto Cortesía

atención a las causas, consolidación de la Guardia Nacional, fortalecimiento de la inteligencia e investigación con la creación de un nuevo Sistema Nacional de Inteligencia y coordinación con las entidades federativas.

Como parte del encuentro que reunió a gobernadores, personas servidoras públicas federales e integrantes del gabinete del Gobierno de México, se entregaron los informes sobre la incidencia delictiva, la Coordinación Nacional Antisecuestro, los programas de aportaciones, entre otros que pugnan por la pacificación del país.

Al concluir, Menchaca Salazar resaltó la disposición que existe entre los distintos niveles de gobierno para garantizar la paz y seguridad de todas las personas: “Hay una unión en el interés común, en la paz y la seguridad de nuestro querido México”.

Obesidad afecta el doble a mujeres hidalguenses

NATHALI GONZÁLEZ



Hidalgo se encuentra a mitad de la tabla nacional con más casos de obesidad

De acuerdo con información del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, de la Secretaría de Salud federal, casi al cierre de 2024, Hidalgo registra 13 mil 54 nuevos diagnósticos de obesidad.

Se trata de 2 mil 682 casos más que al cierre de 2023, cuando se contabilizaron 10 mil 372 personas.

Según el boletín nacional, a la semana 47, de los 13 mil 54 casos, 4 mil 56 son hombres y 8 mil 998 mujeres, lo que representa que la obesidad afecta el doble a mujeres en Hidalgo.

Con dichas cifras, la entidad se encuentra a la mitad de la tabla nacional con más casos de obesidad.

Este padecimiento, en México, casi al cierre de 2024, se reporta en 594 mil 953 personas, mientras que el año pasado, por estas mismas fechas, se contabilizaban 730 mil 938 diagnósticos.

Lo anterior significa una disminución de nuevos casos de obesidad en el país, contrario a lo que sucede en estados como Hidalgo, donde esta enfermedad va en aumento.

También a nivel nacional, aunque no al doble como en

el caso de Hidalgo, la obesidad afecta más al sexo femenino, al registrarse, casi al cierre del año, 207 mil 670 diagnósticos en hombres y 387 mil 283 en mujeres.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la obesidad se define como una compleja enfermedad crónica, definida como la acumulación excesiva de grasa.

Además, puede provocar un aumento del riesgo de diabetes de tipo 2 y cardiopatías, puede afectar la salud ósea y la reproducción, y aumenta el riesgo de que aparezcan determinados tipos de cáncer.

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO,
TE INVITA A PARTICIPAR EN LA

CONVOCATORIA

BASES:

- Tener más de 18 años.
- Ser originario de Hidalgo o radicar por al menos 5 años en el estado.
- Experiencia (comprobable) en la realización de murales.
- Disponibilidad para elaborar el mural durante enero del 2025.

INSCRIPCIÓN:

- Elabora una carpeta de trabajo que incluya nombre, número de contacto, CV, una propuesta visual (boceto) tipo mural considerando medidas de 5 x 2.5 metros, que represente los conceptos de:

REVOLUCIÓN DE LAS CONSCIENCIAS, TRANSFORMACIÓN SOCIAL,
EL HIDALGO QUE QUEREMOS.

y envíala al correo electrónico:
intervenciongrafica@hidalgo.gob.mx,
describiendo tu concepto, técnica y estilo.

SELECCIÓN:

- Se elegirán 3 propuestas tomando en cuenta la creatividad y originalidad en el diseño.
- Habrá un estímulo de \$10,000.00 MXN, por mural realizado.
- Se dotará de 1 cubeta de 4 litros, de colores rojo, amarillo, azul, blanco y negro, así como 2 brochas de 2 pulgadas y 2 de 4 pulgadas, para cada mural.

UBICACIÓN DE LOS MURALES:

La realización será en diferentes municipios del estado, asignados directamente a las personas seleccionadas.

MURALISMO

DEL 21 DE
OCTUBRE
AL 13 DE
DICIEMBRE
2024



DES PACHO
SECRETARÍA DEL DESPACHO
DEL GOBERNADOR

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



EL NUEVO AYUNTAMIENTO TOMARÁ PROTESTA EL 15 DE ENERO

Por primera vez, las mujeres tendrán mayoría en Cuauhteppec



El que más aportó posiciones para mujeres fue la candidatura común Morena-Nueva Alianza

NATHALI GONZÁLEZ

Por primera vez en la historia de Cuauhteppec de Hinojosa, en la asamblea municipal habrá mayoría de mujeres, tras los resultados de la pasada elección extraordinaria, cuyo proyecto de Asignación de Regidurías por el principio de representación proporcional para la integración del ayuntamiento fue aprobado este martes por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH).

Son mujeres las que ocuparán 10 de las 18 posiciones que integran la asamblea municipal de Cuauhteppec, lo que significa 55% del cabildo. El resto son seis hombres y dos personas de diversidad sexual y de género.

El que más aportó posiciones para mujeres fue la candidatura común Morena-Nueva Alianza, Juntos Seguiremos Haciendo Historia, tras resultar vencedor el exlegislador Jorge Hernández Araus con 7 mil votos.



El Partido Verde Ecologista de México logró cuatro posiciones y será la segunda fuerza política

María Nancy Hernández Escamilla será síndica hacendaria; Jocelyn Joyce Romero Barranco, Martha Patricia Torres Ramírez, Ma. Eugenia Reyes Arenalde, Edith Macías German, Magaly German Hernández y Guadalupe Amalia Franco Godínez, regidoras.

Completan la lista de asambleístas de Juntos Seguiremos Haciendo Historia, además del próximo presidente municipal

▲ Mujeres ocuparán 10 de las 18 posiciones de la asamblea municipal de Cuauhteppec, lo que significa más de la mitad del cabildo. Foto Especial

Jorge Hernández Araus, Epigmenio Trejo Esquivel, Geovanni Islas Reyes, persona de diversidad sexual y de género y Marcos Hernández Martínez.

Al quedar como segunda fuerza política, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) logró cuatro posiciones en el cabildo: síndica jurídica Sandra Garrido Cenobio, como regidores el excandidato a la presidencia de Cuauhteppec, Benito Sánchez, Pablo Guerrero Romero y Danyeli Cazares Ortega.

Dos regidurías son para el PRI: una para el excandidato a la presidencia de Cuauhteppec, Rubén Cenobio Veloz, registrado como persona de diversidad sexual y de género, y Sara Nájera González.

El PT alcanzó una sola regiduría en la asamblea municipal de Cuauhteppec, que ocupará el excandidato, Enrique Cruz Castelán.

Estos nuevos integrantes del ayuntamiento de Cuauhteppec tomarán protesta el 15 de enero de 2025, de acuerdo con el calendario electoral del IEEH.

Plan para sanear Tula tardará seis años: Tello



ADELA GARMEZ

El titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva del gobierno del estado, Miguel Ángel Tello Vargas, informó que el fin de semana pasado fue fumigado el río Tula, mientras que la Marina se encuentra desazolviendo, como parte del inicio de los trabajos del Proyecto Tula, para sanear el río.



E funcionario explicó que el proyecto de Tula abarca muchos frentes: limpieza ambiental, agua, aire, suelo

En ese sentido, dijo que continúan las reuniones con las autoridades involucradas, como la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), Conagua, entre otros, en las que se calcula que el proyecto será para seis años, pero el actual gobierno estatal solo apoyará en cuatro, toda vez que se dará cambio de administración.

▲ El gobierno estatal solo apoyará cuatro años, toda vez que se dará cambio de administración. Foto Benjamín H. V.

“El proyecto de Tula abarca muchos frentes, limpieza ambiental, agua, aire, suelo y se deben llevar a cabo acciones alrededor de Tula, obra pública, disminución de contaminantes. Ya ha habido notificaciones a empresas, se revisa concesión de agua, y la obra pública se llevará a cabo a mediados del próximo año”, explicó.

Asimismo, refirió que las primeras acciones que se verán reflejadas son que los municipios encaucen el tiradero de sus aguas negras a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), lo que prevendrá inundaciones en zonas cercanas a Tula y en el mismo municipio.

Además, se va a disminuir la generación de emisiones contaminantes por parte de la refinería y la Comisión Federal de Electricidad (CFE). “Y nos va a tocar ver la construcción del centro de tratamiento de reciclaje más grande del país, ese será el próximo año, el mejoramiento de suelo y la reforestación que comenzará el próximo año”, dijo.

Por último, Miguel Tello afirmó que se darán a conocer poco a poco las actividades que se realizarán en el proyecto encabezado por el gobierno federal.

Detienen a pareja por robar especies protegidas

NANCY ARANDA

Un hombre y una mujer fueron detenidos el pasado fin de semana en el municipio de Ixmiquilpan al ser sorprendidos cuando intentaban escapar con un cargamento de biznagas, especie cuya extracción y comercialización están prohibidas en México por su estatus de protección.

De acuerdo con los reportes, fueron los vecinos de la zona quienes interceptaron a la pareja, que viajaba a bordo de una camioneta tipo combi sobre la carretera San Juanico-Puerto Dexthi, tras recibir una denuncia por presunto tráfico ilegal y robo de estas plantas.

Al inspeccionar el vehículo, hallaron casi una tonelada de biznagas en su interior. La camioneta, con placas de circulación NLT-17-89, fue asegurada junto con los ocupantes, identificados como Lucio “N” y Beatriz “N”, de 58 y 56 años, respectivamente.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público y posteriormente turnados a la Fiscalía General de la República (FGR) para que se determine su situación legal.

Es importante destacar que la biznaga está catalogada como una especie protegida en México debido a su importancia en el ecosistema y a que se encuentra en peligro



Fueron los vecinos quienes interceptaron a la pareja, que viajaba a bordo de una camioneta

de extinción. Su extracción no autorizada constituye un delito federal sancionado por la legislación ambiental vigente.



▲ Fueron sorprendidos intentando escapar con un cargamento de biznagas cuya extracción está prohibida. Foto Especial



LOS 37 ACADÉMICOS RECIBIERON SUS SALARIOS: AYUNTAMIENTO La Reforma regularizará contratos a docentes del Centro de las Artes

Durante la entrega-recepción, se detectaron irregularidades en el pago al personal académico

AMÉRICA CASTILLO

Luego de la protesta de un grupo de padres de familia, el ayuntamiento de Mineral de la Reforma informó que tomará medidas para resolver la falta de pagos a personal académico del Centro Mineralense de las Artes (Cemart).

Durante el proceso de entrega-recepción de la administración municipal, se detectaron irregularidades en el pago del personal docente del Cemart. Se identificó que los pagos se realizaban bajo el concepto de "Apoyos Sociales", lo que significaba que los docentes no contaban con un contrato laboral formal, generando incertidumbre en sus condiciones laborales.

Este hallazgo fue reportado a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), como parte de las observaciones realizadas por las autoridades entrantes.

Ante esta situación, las nuevas autoridades municipales decidieron regularizar la condición laboral de los docentes, otorgándoles la certeza jurídica necesaria para el desempeño de sus funciones.

Para ello, se emprendió un proceso de integración de expedientes administrativos, lo que, según se explicó, ocasionó algunos retrasos en los pagos debido a la falta de documentación completa por parte de ciertos docentes.

Hasta la fecha, los 37 docentes del Cemart han recibido sus salarios correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre. El ayuntamiento aseguró que todos los pagos están al día, garantizando que no existe adeudo pendiente con el personal académico.

Con relación con rumores sobre un posible cierre del Cemart, debido a insuficiencia presupuestal, el ayuntamiento de Mineral de la Reforma desmintió estas versiones, calificándolas como completamente falsas.

Aseguró que el presupuesto para el próximo año contempla la operación normal del centro, lo que garantiza la continuidad de los servicios ofrecidos.

"El Cemart continuará brindando sus servicios a la comunidad estudiantil y las familias de la región, con un enfoque en la mejora continua de la calidad educativa y artística".

Padres exigen pago a maestros

En la mañana de este martes, padres y madres de familia alzaron la voz para exigir el pago pendiente a los maestros que prestan sus servicios en el Cemart, una institución que beneficia a cientos de niños y jóvenes con actividades culturales como clases de violín, piano, ballet y danza, entre otras.

De acuerdo con los padres, la falta de pago se extiende por lo menos cinco meses, de septiembre a diciembre, lo cual pone en riesgo la operatividad del centro y, por ende, la continuidad de los talleres que son de gran demanda en la región.

Las y los manifestantes aseguran que este centro, ubicado en la parte trasera de Bodega Aurrera de Tulipanes, en la calle Cali, atiende a una comunidad extensa de más de 500 niños y niñas.

Esto impacta indirectamente a más de mil familias, tanto en Mineral de la Reforma como en zonas aledañas. Entre los talleres más concurridos destacan los de instrumentos musicales, como violín y piano, además de actividades como danza y ballet, que cuentan con grupos de entre 15 y 20 alumnos por clase.

Invitan a disfrutar Expo Navideña en Pachuca

AMÉRICA CASTILLO



La ciudad de Pachuca será el escenario de la esperada Expo Navideña 2024, un evento que reunirá a talentos locales e invitados especiales en un fin de semana lleno de actividades culturales, artísticas y de entretenimiento.

El evento se llevará a cabo los días sábado 14 y domingo 15 de diciembre en el recinto "Tu Aforo", con un horario de apertura de 10:30 a 20:00 horas.

Con 18 años de trayectoria, Expo Navideña se ha consolidado como un espacio para los amantes del anime, el cosplay, la música y el arte en general, ofreciendo un foro para jóvenes talentos y actividades diseñadas para toda la familia.

Entre los invitados destacados se encuentra Solar Jr., hijo del legendario luchador Solar, quien compartirá su trayectoria en la lucha libre y abordará temas como el bullying y cómo enfrentarlo.

El evento también contará con la participación de bandas como Kamikaze, Blackout y Año Nuevo, que deleitarán al público con música inspirada en el anime y otros géneros.

Uno de los principales atractivos de la Expo Navideña 2024 serán los concursos de *cosplay*, karaoke e Idol dance, los cuales prometen resaltar el talento y la

El evento también contará con la participación de bandas como Kamikaze, Blackout y Año Nuevo

creatividad de los participantes.

El concurso de *cosplay* se llevará a cabo el domingo 15 a las 18:45 horas y estará enfocado en el performance, permitiendo a los participantes utilizar elementos innovadores como sombras y efectos visuales para enriquecer sus presentaciones. Los premios incluyen incentivos económicos de hasta 3 mil 500 pesos para el primer lugar, además de reconocimientos.

Además de los concursos, la Expo ofrecerá actividades simultáneas, como conferencias, dinámicas, pláticas y torneos de videojuegos, asegurando entretenimiento para todos los gustos.

Los organizadores destacaron la importancia de crear un espacio inclusivo donde los asistentes puedan disfrutar de su pasión por el anime, el doblaje y la música, al tiempo que se fomenta el talento local.

Aldea
Mágica



4 DE DICIEMBRE
GRAN ENCENDIDO DEL ÁRBOL
PLAZA JUÁREZ, PACHUCA



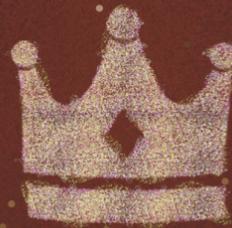
Villa
Navideña



A PARTIR DEL 6 DE DICIEMBRE
INSTALACIONES DE LA FERIA
PACHUCA



Cabalgatas de
Reyes Magos



3 AL 6 DE ENERO
IXMIQUILPAN, TULANCINGO,
PACHUCA Y HUEJUTLA



Rosca de
Reyes Magos



6 DE ENERO
PLAZA JUÁREZ
PACHUCA



El Reloj

La
contaminación
no reconoce
límites
municipales.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

MÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024



<https://lajornadahidalgo.com/>

La Jornada Hidalgo

@La Jomada Hidalgo

COLUMNA

En contra del mar
Ninde MolRe

4



7 500464 592415

EN EL MARCO DEL DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Distinguen a organización pro derechos infantiles

“Tibetcito ha favorecido, en el último año, a más de 28 mil personas en hospitales”, destacó Karen Parra

ADELA GARMEZ

En el marco del Día de los Derechos Humanos, celebrado el 10 de diciembre, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) entregó la presa Aurora de Plata a la organización civil Tibetcito, por su contribución humanista y altruista para llevar alegría a hospitales y escuelas.

La ombudsperson, Ana Karen Parra Bonilla, reconoció que el organismo autónomo no solo observa malas prácticas de instituciones o servidores públi-

cos, sino que también reconoce las buenas prácticas.

“Tibetcito, en el último año, ha impactado a más de 28 mil personas en hospitales y comunidades alejadas. Con el programa Mamá Canguro en Casa Cuna muestra que es un proyecto vivo que puede cambiar vidas”, expresó.

Asimismo, agregó que ha capacitado a personal de salud y ha formado a más de 90 agentes de cambio, entre otros aspectos.

Por su parte, Miguel Fernando Cruz Arroyo, cofundador del proyecto Tibetcito, dijo que dicha distinción “llena el corazón de gratitud y rea-

firma el compromiso de seguir luchando por un mundo más empático. La medalla es un recordatorio de que el amor, la resiliencia, pueden lograr cosas buenas”.

En el evento, llevado a cabo en la Plaza de Armas, en el municipio de Tenango de Doria, también se le hizo entrega de un reconocimiento de buenas prácticas a la Secretaría del Despacho del Gobernador por la Academia de la Transformación, en donde, aseguró Parra Bonilla, más de 670 funcionarios han sido capacitados y se tienen registrados a 238 graduados.

Durante el acto, fue desarrollada una pasarela con prendas bordadas con tenangos por artesanas del municipio; además, hubo una exhibición de más prendas.

Confía Parra que avanzarán denuncias contra antecesores

Por otra parte, Karen Parra Bonilla aseguró que las denuncias inter-

puestas contra sus antecesores Alejandro Habib Nicolás y Ramiro Lara Salinas, avanzan en la Procuraduría General de Justicia del estado (PGJH); sin embargo, dijo que no puede dar información por el sigilo de la investigación.

“Nosotros dejamos las cosas a la autoridad responsable que es la Procuraduría, nosotros hemos estado impulsando para que le den continuidad, pero como ellos también estuvieron ahí, pues queremos que se actúe de manera óptima”, precisó.

En ese sentido, expresó que el hecho de que Habib Nicolás haya sido colocado en un área de la Secretaría de Economía federal, no deberá ser un obstáculo para dar continuidad a la querrela. Confío en que la institución lleve a cabo una investigación sin poner por encima un conflicto de interés o temas de corrupción, pues “creo firmemente que Hidalgo camina sin temas de corrupción; el que tendrá que dar la cara es él (Alejandro Habib)”.

PUNTO POR PUNTO

Proceso de entrega-recepción, entre inconsistencias y dudas

LEONARDO HERRERA

LAS ACTAS DE entrega-recepción, durante el proceso de transición de la administración estatal, comienzan a convertirse en un problema y a generar dudas de la capacidad de algunos funcionarios, que resolvieron estos procesos con aparentemente desconocimiento, sin que esto los exima de su responsabilidad. Un caso concreto y el más reciente tiene que ver con el sistema integral de nóminas, por el que se pagaron cerca de 12 millones de pesos, pero no está en ejecución a pesar de que presuntamente fue entregado.

EL EXPEDIENTE 1816-2024 —en poder de este columnista— detalla que fue Jessica Leticia Ramírez Sánchez, responsable del Órgano Interno de Control de la Oficialía Mayor del gobierno estatal, quien inició la denuncia en la Procuraduría de Justicia del Estado, el pasado 23 de junio del 2023, en contra del exoficial mayor Martiniano V. O., por el presunto peculado de 11 millones 851 mil pesos, que se pagaron con recursos extraordinarios a la empresa denominada Soluciones Integrales Rodiba S.A de C.V.

DE ACUERDO CON los documentos, la exsecretaria de Finanzas, Jessica Blancas, vía la entonces coordinadora de Planeación Financiera, Verónica V. B., hoy también vinculada a proceso por peculado en el caso de la

denominada *Estafa Siniestra*, por 12 millones de pesos que se pagaron a la empresa Aktation para un Sistema Integral de Inspección y Vigilancia de Obras y Acciones, que aparentemente no existe, fueron quienes agilizaron el pago en dos entregas entre el 11 y el 18 de agosto del 2022.

APARENTEMENTE, SOLUCIONES INTEGRALES Rodiba no entregó el sistema de nómina y recursos humanos que modernizaría esta operatividad dentro de la burocracia estatal, aunque en la misma carpeta la denunciante establece que uno de los delitos cometidos por el exfuncionario estatal fue no darle seguimiento al *software* adquirido ni a su aplicación.

SIN EMBARGO, LA existencia de un acta entrega-recepción, en el anexo 18 firmado por la actual directora general de administración del gobierno, Daniela Salinas Rosales, confirma la entrega de los archivos magnéticos entre el 5 y 7 de septiembre del 2022, hecho que había sido avalado por la contralora Nancy Ramírez.

LA EJECUCIÓN APARENTE de este costoso sistema se detuvo justamente por el cambio de administración estatal, de acuerdo con lo revelado durante la audiencia inicial de imputación en contra de Martiniano V. O., pero nada de esto quedó establecido en el expediente que inició la Contraloría del Estado.

LO ANTERIOR DEMOSTRARÍA que, o bien hubo omisiones en la revisión durante el acta entrega-recepción en algunas áreas, o falta rigor por parte de los funcionarios que se encargaron de encabezar este proceso. Pero hoy, ante las investigaciones que han iniciado tanto la Contraloría estatal como la misma Unidad de Alto Impacto de la Procuraduría Estatal, han comenzado a surgir y en todo caso deberá explorarse y sancionarse de ser necesario.

DE MI TINTERO... El caso de Mariana L. M., ex regidora de Tizayuca vinculada por el presunto delito de extorsión deja muchas dudas de la actuación de la jueza del fuero común de ese municipio, Juana García Amador, quien habría violado la ley de amparo al pasar por alto la medida de protección que había impuesto la justicia federal a favor de la también excandidata a la alcaldía de ese lugar por el PT. Este caso bien podría servir para ejemplificar lo que pasará con la Reforma Judicial, donde simplemente lo que menos habrá será justicia y si aplicación de ley por consigna... Una denuncia más por incumplimiento del deber acumula el alcalde de Chapantongo, Eligio Figueroa Chávez, y la síndica propietaria Sayli Ecatarina Caballero, por negarse a pagar 7 millones de pesos de un laudo dictado a favor de seis trabajadores, un desacato más a la ley y el titular de la Secretaría del Trabajo, Oscar Javier González, parece más preocupado por festejos, brindis y capacitaciones...

HOTEL REAL DE HUASCA

El Hotel Real de Huasca se encuentra en el primer pueblo mágico Huasca de Ocampo, estado de Hidalgo, a media cuadra del centro, en el corazón de Huasca, pero con la privacidad que buscas.

El hotel se encuentra en el Corredor de la Montaña de México, donde podrá practicar actividades al aire libre como senderismo, ciclismo y equitación.

CONTAMOS CON:

- Habitaciones familiares
- Estacionamiento gratis
- Alberca al aire libre
- Wifi gratis

\$1200
POR NOCHE
P/ DOS PERSONAS

Vicente Guerrero S-N Centro de Huasca, Huasca de Ocampo, México

hotel_realdehuasca Hotel Real de Huasca 771 792 0064 771 792 0065